



Maestría en Ciencias Sociales SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



EXP - CUDAP - UNC: 0057829/2013

2 7MAR 2014

CÓRDOBA.

VISTO, el Expte. – UNC: 0057829/2013 por el que se tramita la designación del Tribunal de Tesis de Maestria de la postulante Lic. Gabriela Bard Wigdor.

CONSIDERANDO que mediante Resolución Decanal N° 2887/13 se designó el Tribunal conformado por la Dra. Raquel Irene DROVETTA, Dra. Natalia Verónica BERMUDEZ y la Mgter. María Teresa BOSIO como miembros que juzgará la tesis de maestría de la postulante, trabajo titulado: "Poner la cara por tod@s. Prácticas de participación comunitaria de mujeres de Bajada de San José", dirigida por la Dra. María Soledad Segura.

Que del resultado de la Evaluación, se resolvió por unanimidad se proceda a la defensa oral y pública de la tesis

Que por tanto es necesario, fijar fecha, hora y lugar donde se realizará el acto reglamentario

POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el día 15 de abril de 2014, a las 14:00 hs. en sede de la Escuela de Trabajo Social, se proceda al acto público reglamentario de la defensa oral de tesis de la postulante Lic. Gabriela Bard Wigdor; trabajo titulado: "Poner la cara por tod@s. Prácticas de participación comunitaria de mujeres de Bajada de San José", dirigida por la Dra. María Soledad Segura.

Artículo 2°: Protocolícese. Notifiquese. Pase a la Maestría en Trabajo Social para su gonocimiento y demás efectos.

RECRETATIO TORROS

BANGELA DE 19 EAJO BOCIAL MNIVERGIDAD NACIONAL DE CORDENA

RESOL. DIR. Nº:



ORRECTORA

ESCUELA TRABADI SOCIAL
UNIVERSIDAD NADONAL DE CORDONA